



REPÚBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES

---

*Proceso de  
Informatización de  
la sociedad cubana.*

---

30 de enero de 2018

# Principales elementos de la Política Integral para el Perfeccionamiento de la Informatización de la Sociedad en Cuba

- Aprobada por el *Consejo de Ministros* el 28 de febrero 2017.
- Asociada al cumplimiento del ***Lineamiento 108***, y de manera complementaria al ***68, 69, 112, 119, 186, 209, 243 y 271***, de la *Política Económica y Social* aprobados en el *7mo. Congreso del Partido*.
- Constituye el documento rector para el perfeccionamiento de la informatización de la sociedad en Cuba de manera **segura y sostenible**.



# Principios Generales (1/2)

- a) Que el desarrollo de este sector se convierta en un arma para la **defensa de la Revolución**;
- b) garantizar la **ciberseguridad** frente a las amenazas, los riesgos y ataques de todo tipo;
- c) asegurar la **sostenibilidad y soberanía tecnológica**;
- d) potenciar el **acceso de los ciudadanos al empleo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**.



# Principios Generales (2/2)

- e) preservar el **desarrollo del capital humano** asociado a la actividad;
- f) desarrollar y modernizar coherentemente todas las esferas de la sociedad, **en apoyo a las prioridades del país** en correspondencia con el ritmo de desarrollo de nuestra economía;
- g) integrar la investigación, el desarrollo y la innovación con la producción y comercialización de productos y servicios;



# Premisas



# Marco legal que acompaña la implementación de la política (1/1)

- 1 Decreto-Ley;
- 2 decretos; y
- 9 normas complementarias.



Entregadas en mes de julio a la *Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo*.



## Instrumentar el Programa Nacional de Informatización

- Desarrollar e implementar los **servicios en línea** entre las instituciones y hacia los ciudadanos.
- Informatización de los **registros públicos del país.**
- **Planes para el desarrollo y uso** de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en cada sector de la economía y a nivel territorial.

Trámites, gobierno y comercio electrónico

Prioridad  
Sector es estratégicos

# *POLÍTICA INTEGRAL PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EN CUBA.*

## PLAN NACIONAL DE INFORMATIZACION DE LA SOCIEDAD CUBANA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES



MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
PROGRAMA RECTOR DE LA INFORMATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CUBANA



### Creación de la infraestructura tecnológica.



### Generación de servicios y contenidos digitales.





# Políticas específicas

## Instrumentar el Programa Nacional de Informatización

### Sectores priorizados

1. Defensa y orden interior.
2. Telecomunicaciones/Informática.
3. Sistema bancario.
4. El turismo.
5. Salud Pública, educación y cultura.
6. Agricultura (incluida la cañera).
7. Industria (farmacéutica, biotecnológica, electrónica, del petróleo).
8. Aduana General de la República (control en frontera).
9. Comercio exterior e interior.
10. El transporte.
11. Sector judicial.
12. Economía y finanzas.
13. Trabajo y seguridad social.



# Políticas específicas

Instrumentar el Programa Nacional de Informatización

Proyectos y Sistemas básicos

Dimensionamiento del desarrollo e implementación

- Hitos fundamentales
- Recursos humanos y económicos

OBJETIVOS

Priorizados en planes de adopción de las TIC

Indicadores.  
Conciliación sistemática del alcance y cronogramas.  
Cumplimiento anual metas/indicadores.

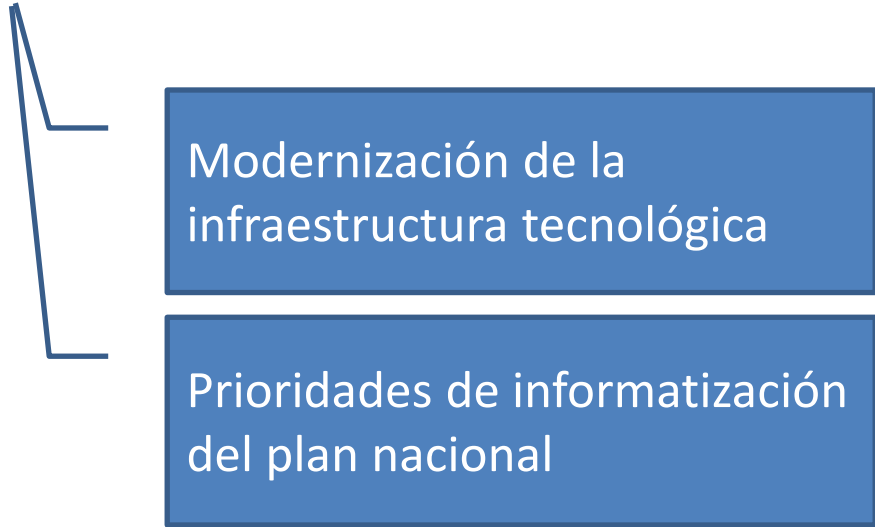


# Políticas específicas

2

Implementar el Programa Nacional de Informatización, como parte del **Plan Nacional de Desarrollo Económico Social hasta el 2030**

- Establecer un **diseño económico** que permita aumentar y diversificar las **fuentes de financiamiento**.



Modernización de la infraestructura tecnológica

Prioridades de informatización del plan nacional



## Instrumentar el Sistema Nacional de Seguridad Tecnológica

asegure la supervisión y control

- Diseñar un **programa para el fortalecimiento de la Ciberseguridad** en el enfrentamiento.
- Implementar las **soluciones y la infraestructura** que garanticen la seguridad tecnológica.
- Elevar la seguridad en el **tratamiento de la información**.
- Organizar y asegurar de forma sostenida la investigación, desarrollo, asimilación tecnológica y soporte de soluciones.
- Perfeccionar el **proceso de compatibilización** de los servicios, tecnologías e inversiones con los órganos de la defensa.
- Instituir la **certificación y supervisión** de las soluciones, servicios y la infraestructura tecnológica.

# Políticas específicas

4

## Diseñar e implementar el Sistema de Gestión integrada del capital humano.

- Organizar los **profesionales del sector**. Capacidades/prioridades
- Actualizar los **calificadores y jerarquizar** los cargos. Competencias/perfiles
- Implementar las acciones que permitan priorizar el **acceso** a las tecnologías, el desarrollo del **teletrabajo** y el estímulo a los **resultados**.
- Incentivar la **capacitación, preparación, especialización y certificación** de roles profesionales.
- Perfeccionar el proceso de **planificación y asignación** de la fuerza de trabajo calificada.
- Implementar **modelos educativos** en todos los niveles de enseñanza.



# Políticas específicas

5

Reordenar la **actividad productiva y de servicios** asociada al sector.

- Organizar la **industria de aplicaciones informáticas**.
- Implementar **parques científicos tecnológicos**.

I+D+i: universidades/productores de servicios informáticos

- Desarrollar capacidades.

Exportación de productos, servicios informáticos y contenidos digitales

- Crear alianzas entre las empresas de avanzada.

Exportación de productos y servicios informáticos

- Reconocer y promover la **empresa estatal socialista**.

Actor principal en la industria de aplicaciones informáticas



# Políticas específicas

5

## Reordenar la actividad productiva y de servicios asociada al sector. (cont.)

- Posibilitar la participación de las formas no estatales de gestión.
- Establecer un **sistema de certificación**.
- Favorecer la **diversificación de entidades especializadas** que brinden servicios TIC.
- Impulsar las capacidades tecnológicas de las **empresas de software y servicios informáticos**.

Calidad, seguridad e interoperabilidad

Precios de conexión y equipamiento informático competitivos/  
asegurar su desarrollo



# Políticas específicas

6

## Perfeccionar los mecanismos de gestión, actualización, socialización y comercialización *de servicios, contenidos digitales y dispositivos informáticos*

Política de Comunicación Social

- Establecer una **plataforma nacional** que incentive la generación de **contenidos** y garantice la posibilidad de socializarlos. Fortalecer la identidad/preservar los valores
- Ampliar las **capacidades y el uso de Internet** por la población.
- Establecer **modelos de negocios**. Precios

Operador de telecomunicaciones/  
proveedores de servicios y aplicaciones informáticas

- Implementar una **estrategia de precios**.

Comercialización de los dispositivos informáticos

Producción de aplicaciones y contenidos

Uso racional de la infraestructura





# Políticas específicas

7

## Desarrollar y modernizar la **infraestructura tecnológica.**

despliegue de la banda ancha/producción de dispositivos informáticos

- Realizar la **integración** ordenada de las **redes institucionales y de uso público.**
- Implementar racionalmente un sistema de **centros de datos.**

Condiciones tecnológicas, respaldo y seguridad

- Potenciar el desarrollo de la **infraestructura de telecomunicaciones.**

Tecnologías inalámbricas y móviles

- Impulsar el **despliegue de la banda ancha** en el país.

Plan nacional/sectores productivos y de impacto en la sociedad



## Fomentar la industria de equipamiento vinculado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación

participación de empresas extranjeras de países amigos

- Diseñar una estrategia para reducir gradualmente la **obsolescencia tecnológica.**

Planes de sostenibilidad/  
prioridades de informatización

## Instrumentar los mecanismos que organicen e incentiven la cooperación internacional

- Promover la participación de Cuba en foros internacionales.

Fortalecer la posición en materia de Ciberseguridad

- Favorecer la participación de Cuba en mecanismos multilaterales .

Adopción de estándares internacionales

- Crear **convenios y alianzas**, en particular con países aliados.

Desarrollo de soluciones

Acceso y transferencias de tecnologías de punta

Desarrollo del capital humano

Reordenar la actividad informática, estableciendo las **transformaciones organizacionales** requeridas.

- Mantener el funcionamiento del Consejo de Informatización y Ciberseguridad (CIC), sin suplir la función rectora del MINCOM, con la misión de conducir el sistema de trabajo integrado por las organizaciones políticas y de masas, del Estado y el Gobierno.
- Potenciar el papel rector del Ministerio de Comunicaciones, que será el encargado de proponer el ritmo general de desarrollo del proceso de informatización.
- Fortalecer el Grupo Empresarial de Informática y Comunicaciones

Mayor integración y mejor conducción de los procesos asociados a la informatización de la sociedad

Reordenar la actividad informática, estableciendo las **transformaciones organizacionales** requeridas. (Cont.)

- Organizar, normar y estandarizar la actividad informática en los organismos de la Administración Central del Estado y a todos los niveles que corresponda.
- Desarrollar los procesos de informatización previo análisis organizacional y con enfoque sistémico e integrado donde se requiera.

## Perfeccionar el marco legal, regulatorio y normativo .

producción, uso, interoperabilidad, certificación, seguridad y comercialización

- Diseñar e instrumentar un sistema que perfeccione, armonice y desarrolle el **sistema regulatorio-normativo**.
- Actualizar la **legislación penal y administrativa**.
- Identificar las adecuaciones imprescindibles a la legislación vigente.

Eliminar las barreras

Facilitar la exportación de productos, servicios y contenidos digitales

- Establecer los procedimientos, normativas y estándares tecnológicos.
- Establecer mecanismos que garanticen la **protección del patrimonio nacional** del sector.

Interoperabilidad de la información



REPÚBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES

---

*Proceso de  
Informatización de  
la sociedad cubana.*

---

30 de enero de 2018